



OBISPO TIT. DE LAMDIA
Y AUXILIAR DE CARACAS

Caracas, 6 de agosto de 1964

Sr. Pbro. Dr.
Jorge Medina E.
Teólogo del Concilio Vaticano II
y Miembro de la Comisión para Reforma del Código de Derecho Canónico.
Santiago de Chile.-

Mi muy estimado Padre Medina:

Al terminar la Visita Pastoral de varias Parroquias (Vacaciones de los Auxiliares, antes de los Ejercicios Espirituales), encontré dos cartas tuyas: una de Madrid y otra de Santiago, por ambas mi sincero agradecimiento, especialmente por la Copia de sus notas respecto al Diaconado, y las indicaciones sobre los Esquemas. No se puede dar cuenta de la pobreza intelectual en materia teológica de esta Arquidiócesis. Desde que llegué le entregué al Provincial de los Jesuitas el Esquema 13 y Anexos para que hiciera el favor de hacerlos traducir, a fin de reunir a una serie de laicos, expertos en las diversas cuestiones y discutirlos. Esta es la fecha que todavía no han hecho la traducción.

Hemos recibido los últimos Esquemas y una carta de Felici, donde comunica el orden de discusión: Revelación Ecclesia, Misiones, Esquema 13 y Ecumenismo (los últimos dos capítulos) pero sobre los mismos el orden a discutirse será: Iglesia, Obispos, Ecumenismo, Revelación, Laicos y 13.

Estoy de acuerdo a lo que dice de las "proposiciones suffragandae". Como están muy bien podían haberse quedado en la gaveta.

Se fijó lo largo de sus títulos, y eso que no se los puse todos, pues faltó profesor de Teología en la Facultad Teológica de la Universidad de Santiago, etc. etc. Cada día es un hombre muy importante. No sería extraño que dentro de poco nos comunicaran que había sido nombrado Consultor o Calificador del Santo Oficio.

Espero salir para Roma a principios de Septiembre, quizás el 5; para asistir a una reunión sobre Inmigración del 9 al 12. Espero verle de nuevo; pues su presencia es sumamente necesaria y útil.

Reciba un cordial abrazo. Afectísimo en Cristo

+ Luis P. Henique